

**INSTRUCTIVO PARA SORTEO DE CAUSAS CON
ELEVACIÓN A JUICIO FIRME**



OFICINA DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE SISTEMAS
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



ÁREA DE GESTIÓN DEL PERIODO DE
RESOLUCIÓN DE CAUSAS PENDIENTES
OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL

INSTRUCTIVO PARA SORTEO DE CAUSAS CON ELEVACIÓN A JUICIO FIRME

Pasos a realizar por personal del MPF y Juzgados Conclusionales

- Confeccionar el decreto solicitando el sorteo de Sala Penal Conclusional.
- Radicar la causa con elevación a juicio firme en Mesa de Entrada Penal de Capital o Monteros según corresponda.

NOTA: sólo se deberá radicar el expediente digital, debiendo quedar el proceso en soporte papel radicado en la Fiscalía o Juzgado Conclusional remitente hasta la realización del sorteo.

Pasos a realizar por Mesa de Entrada penal:

- Aceptar la radicación del expediente en el SAE.
- Realizar el sorteo de Sala Penal Conclusional.
- Realizar un informe respecto a la Sala Conclusional que resultó sorteada al MPF o Juzgados Conclusional, según corresponda y firmarlo.
- Radicar el expediente en Fiscalía del MPF interviniente o en Juzgado Conclusional, según corresponda.

Pasos a realizar por personal del MPF y Juzgados Conclusionales

- Aceptar la radicación del expediente.
- Radicar expediente en Sala Penal Conclusional que resultó sorteada y remitir el expediente físico, en caso de corresponder.